

Guatemala, 31 de marzo 2023

Licda.

Diana Paola Palencia Gómez
Jefa de la Unidad especializada
De control Y fiscalización de las
Finanzas de los Partidos Políticos
Tribunal Supremo Electoral
Presente

Respetable Licda.:

Es un gusto saludarle, deseándole éxitos en el desarrollo de sus actividades.

Con el fin de conocer la situación en que se encuentra nuestra organización partidaria en materia de cumplimiento de aspectos financieros, y en aras de la rendición de cuentas, que es parte de nuestros ejercicios internos, con base en los artículos 5, 6, 16, 38 ley de acceso a la información pública, decreto 57-2008 del congreso de la República de Guatemala; asimismo, para ajustarnos en lo dispuesto en el acuerdo numeral 325-2020, que deja sin efecto los acuerdos números 110-2020 y 111-2020, se procedo a presentar el día 31 de marzo del 2022 lo que consta de 13 hojas y 1 hoja de dictamen de Auditoria.

1. Estados Financieros que corresponden al periodo fiscal de 01 de enero al 31 de diciembre del 2022,
2. notas de los estados financieros
3. Dictamen del auditor público
4. Y copia magnética del informe financiero.

Sin otro particular me suscribo de ustedes con las muestras de consideración y estima.

Atentamente

Sonia Marina Gutiérrez Raguay
Secretaria General
Movimiento Político Winaq

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
31 MAR 2023

Hora 13:31 Firma *[Firma]*
Nombre *Marcela Morales*
16 folios 1 CD



Guatemala, 31 de marzo 2023

Licda.

Diana Paola Palencia Gómez
Jefa de la Unidad especializada
De control Y fiscalización de las
Finanzas de los Partidos Políticos
Tribunal Supremo Electoral
Presente

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
31 MAR 2023

Hora 13:31 Firma

Nombre _____

Respetable Licda.:

Es un gusto saludarle, deseándole éxitos en el desarrollo de sus actividades.

Con el fin de conocer la situación en que se encuentra nuestra organización partidaria en materia de cumplimiento de aspectos financieros, y en aras de la rendición de cuentas, que es parte de nuestros ejercicios internos, con base en los artículos 5, 6, 16, 38 ley de acceso a la información pública, decreto 57-2008 del congreso de la República de Guatemala; asimismo, para ajustarnos en lo dispuesto en el acuerdo numeral 325-2020, que deja sin efecto los acuerdos números 110-2020 y 111-2020, se procedo a presentar el día 31 de marzo del 2022 lo que consta de 13 hojas y 1 hoja de dictamen de Auditoria.

1. Estados Financieros que corresponden al periodo fiscal de 01 de enero al 31 de diciembre del 2022,
2. notas de los estados financieros
3. Dictamen del auditor público
4. Y copia magnética del informe financiero.

Sin otro particular me suscribo de ustedes con las muestras de consideración y estima.

Atentamente

Sonia Marina Gutiérrez Raguay
Secretaria General
Movimiento Político Winaq

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO
DE 2022 DE LA ENTIDAD MOVIMIENTO POLITICO WINAQ**

RECIBIDO
31 MAR 2023

Nota No. 1 Historia

El Movimiento Político Winaq

Se constituyó como Entidad de derecho público, con personalidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer obligaciones y tener patrimonio propio por medio de acta de constitución número uno (1) de fecha 24/01/2009 y escritura número ocho (8) de fecha 14/03/2011; y escritura No.19 de fecha 12/09/2018, por ampliación de los estatutos del partido. Con duración indefinida, su fecha de inscripción en el Tribunal Supremo Electoral fue el 18-03-2011 mediante resolución **SRC-R-105-2011**.

Su fecha de inscripción en SAT corresponde al 05 de julio de 2011; con número de Identificación Tributaria –NIT- 7453491-2. De la situación tributaria de esta Organización Política el régimen es exento; según resolución **SAT-GRC-DRG-OT-ATGP-ART-R2011-03-01-001197**, según expediente número 2011-03-01-01-000750.

su principal objetivo: Intermediar entre el Estado y la sociedad; y acceder al poder político, para la transformación de una sociedad desigual con equidad que garantice el bien común:

Estructura organizacional

Los órganos que la integran son: **a) Órganos nacionales:**1) Asamblea Nacional, 2) Comité Ejecutivo Nacional, 3) Órgano de Fiscalización Financiera, 4) Tribunal de Honor; **b) Órganos departamentales:**1) Asamblea Departamental, 2) Comité Ejecutivo Departamental; **c) 1) Asamblea Municipal, 2) Comité Ejecutivo Municipal;** delega su representación legal en la figura de los representantes legales nombrados para el efecto.

NOTA No. 2 BASE LEGAL

En base a lo regulado en el artículo 53 del decreto No. 10-2012 Ley de actualización Tributaria y su reglamento, se preparan los estados financieros con sus respectivas notas y lo regulado en su forma de gobierno corporativo a través de los 32 artículos de su escritura de constitución **No. 8**

Así como la Rendición de cuentas regulada en: artículo 21 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del control y fiscalización del financiamiento de las organizaciones políticas. “Corresponde al Tribunal Supremo Electoral el Control y fiscalización de los fondos públicos y privados que reciban las organizaciones políticas para el financiamiento de sus actividades permanentes y de campaña. El reglamento regulará los mecanismos de fiscalización”.

Hora 13:31 Firma [Firma]
Nombre _____

Artículo 21 Quinquies: Publicidad del financiamiento. Los partidos políticos y comités cívicos electorales deberán publicar, por cualquier medio electrónico a su alcance, treinta días antes de la fecha fijada para la realización de las elecciones: a) ...b) ...c) ...”

NOTA No. 3 UNIDAD MONETARIA

El Estado de ingresos y gastos de **El Movimiento Político Winaq** esta expresado en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala. Las operaciones en moneda extranjera se registran en Quetzales aplicando el tipo de cambio de referencia comprador divulgado por el Banco Central el día en que se realizan las transacciones.

NOTA No. 4 PERIODO FISCAL

De conformidad con lo que establece el decreto No. 10-2012 Ley de actualización Tributaria y su reglamento, el periodo fiscal se inicia el 01 de enero y finaliza el 31 De diciembre de cada año.

NOTA No. 5 BASE DE LO DEVENGADO

Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el artículo 52 del decreto No. 10-2012: “Ley de actualización Tributaria” y su reglamento, el cual estipula que la contabilidad deberá prepararse al método de lo devengado de las transacciones como base contable y lo regulado en el Código de Comercio en Guatemala.

NOTA No. 6 PLATAFORMA INFORMATICA

A partir marzo del año 2019, la contabilidad por fondos se ejecuta por medio de un sistema propiedad de Estado de Guatemala llamado “**CUENTAS CLARAS**”, sin embargo, aún adolece de un sistema Integral que con solides transacciones que se ejecutan en los módulos de: **Presupuesto, Tesorería y** Contabilidad en virtud que el mismo es administrado por el Tribunal Supremo Electoral de Guatemala.

En tanto lo que busca la ley Electoral es contar con un sistema uniforme integrado como herramienta informática que permita contar con información en el tiempo real, toda vez que se apoya en una base de datos única, así mismo generar los estados financieros por medio de matrices de conversión.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
3 1 MAR 2023

Hora 13:31 Firma [Firma]
Nombre _____

NOTA No. 7 BANCOS

El monto de esta cuenta refleja el saldo disponible en las cuentas de depósitos monetarios constituidas y administradas Por la Entidad de conformidad al artículo 21 inciso a) de la ley Electoral y de Partidos Políticos. Las cuales están conformadas por las cuentas monetarias siguientes:

Fondos públicos

El movimiento Político Winaq, apertura en el Banco de Desarrollo Rural, S.A. la cuenta monetaria número **3033940753** a nombre de, **Movimiento Político Winaq / Financiamiento Público** al 31 de diciembre de 2020 muestra un saldo de **Q. 966,751.71**; así mismo se refleja la conciliación bancaria en el sistema ISC, los documentos de soporte se encuentran debidamente firmados.

LIBRO DE BANCOS AL 31/12/2022				966,751.71	
ESTADO DE CUENTA DEL BANCO AL 31/12/2022					966,751.71
CHEQUE EN CIRCULACION					
No. De cheque	fecha	Beneficiario	descripción de gastos	-	valor de cheque
SALDOS CONCILIADOS				966,751.71	966,751.71

Fondos privados

La Entidad reporta que para el presente ejercicio fiscal no apertura ninguna cuenta bancaria de fondos privados ni depreciono en efectivo ningún aporte de fondos privados.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
 Unidad Especializada de Control
 Unidad Especializada de Control de los Partidos Políticos

RECIBIDO
 31 MAR 2023

Hora 13:31 Firma *[Firma]*
 Nombre _____

NOTA No. 8 CUENTAS POR LIQUIDAR y PAGAR:

La Cuenta por liquidar contiene los saldos a favor de la Entidad, recuperable a corto plazo y está integrado de los siguientes:

- a) Según los registros contables al 31 de diciembre de 2021, se traía un saldo de Q. 85,643.51.
- b) Se reporta depósitos por reintegro por la suma de Q. 77,840.44 a la cuenta monetaria de fondos públicos del banco Banrural.

- c) Se Reporta una nota de crédito por la suma de Q, 887,087.35 por aporte de la deuda pública que corresponde al año 2022.
- d) Para el ejercicio fiscal 2022, se emitieron cheques que están pendientes por liquidar a nombre de los secretarios municipales y departamentales siendo los siguientes de acuerdo al anexo número 1.

ANEXO NO. 1
IDENTIFICACION CUENTAS POR LIQUIDAR
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Código Contable	Descripción de la Cuenta por Liquidar	Monto por Liquidar
113302002	Juventina Lopez Vasquez	3,975.00
113302003	Romulo Perez Lopez	1,096.24
113302005	Guillermo Sam Cabnal	6,139.51
113302007	Kevin Oswaldo Galvez Chavez	1,728.14
113302009	Ubaldino Jimenez Hernandez	405.89
113302011	Mari Blancali Lopez Gutierrez	1,076.27
113302015	Jose Antonio Pichilla Valenzuela	2,330.68
113302017	Edgar Oswaldo Montufar Castillo	12,888.00
113302018	Eduardo Maximiliano Rodas Santiago	715.15
113302019	pedro Cu Xol	2,500.00
113302021	Aquilino Marciano Sucuqui Mejia	1,210.09
113302024	Cruz Vail Lopez	2,000.00
113302025	Wan Lucia Ixmucane Sucuqui Menchu	2,000.00
113302026	Cruz Sandoval Gonzalez	1,060.00
113302027	Francisco Jose Pop Ac	448.40
113302028	Marco Tulio de la Cruz y de la Cruz	1,405.00
113302032	Arcadio Arturo Morales Aguilar	2,354.88
113302034	Norma Azucena Gonzalez Vasquez	867.58
113302036	Elda Lorena Gregorio Perez	400.00
113302037	Cecilia Elisenia del Cid Castillo	2,162.45
113302038	Marcelo Vasquez Hernandez	545.00
113302039	Jose Salvador Toc	2,790.00
113302040	Artemio Matias Perez	1,430.77
113302045	Olivio Misael Vail Mendez	7,335.95
113302052	Manuel Tista Sandoval	4,068.20
113302055	Luis Xol Coc	600.00
113302063	Luis Magzul Patal	11,504.17
113302064	Willvany Daniel Mach Morales	700.00
113302067	Silvia Marina Juarez Perez	3.00
113302073	Nicolas Ventura Osorio	1,840.52
113302078	Eduardo Aparicio de Leon	3,350.76
113302087	Miguel Rosaio Guarchaj	77.13

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
 Unidad Especializada de Control
 y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO

31 MAR 2023

Hora 13:31 Firma [Firma]
 Nombre _____

113302090	Fredy Madlio Santos Guaran	1,607.57
113302091	Julio Cesar Xoc Xar	866.99
113302099	Juan Puac	1,247.05
113302111	Josue Castro	250.00
113302115	Roberto Coy Juc	176.00
113302121	Jose Ignacio Gutierrez Raguay	1,215.00
113302122	Francisco Cuz Caal	10.00
113302125	Galindo Morales Gutierrez	4,575.00
113302126	Adrian Boc	715.00
113303	OTRAS CUENTAS POR LIQUIDAR	
113303021	Cuentas por Liquidar	<u>56,911.99</u>

Total, de Cuenta por liquidar **148,583.38**

**ANEXO NO. 2
IDENTIFICACION CUENTAS POR PAGAR
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Código Contable	Descripción de la Cuenta por pagar	Monto por pagar
211	DOCUMENTOS POR PAGAR	
211101	Documentos por pagar	
211101001	Retencion de ISR por pagar	2,797.03
211101004	Iva Por Pagar Facturas Especiales	4,733.93
212	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
212201	CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES LOCALES	
212201020	FGER	4,982.19
212203	CUENTAS POR PAGAR A SECRETARIOS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES	
212203001	Avila Dionicia Quinilla	184.71
212203004	Lili Fabiola Hernandez Chacon	174.29
212203008	Damian Vail Alonzo	287.00
212203009	Octavio Estrada Velasquez	41.15
212203011	Andres Coy Sub	611.32
212203013	Edgar Stuardo Batres Vides	215.00
212203014	Rodrigo Chub Ical	36.00
212203015	Jorge Méndez Gómez	1,453.73
212203022	Rudy Israel Casimiro Elias	4,096.33
212203023	Maria Perez Perez	5.16
212203025	Liliana Isabel Hernandez Estrada	8.16
212203026	Abelino Roman Lajuj	30.00
212203027	Edgar Oswaldo Montufar Castillo	159.04
212203031	Aquilino Marciano Sucuqui	330.00
212203034	Francisco Cruz Raz	150.00
212203037	Margarita Osorio	14.82
212203040	Pablo Muj Matzar	150.04
212203044	Santiago Pop Ba	120.00

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
31 MAR 2023

Hora 13:31 Firma [Firma]
Nombre _____

212203045	Angela Marisela Barreno Muj	800.01
212203047	Carmen Felisa Reyes Barreno	456.50
212203048	Pedro Crital	44.54
212203050	Ana Consuleo Xol Cac	45.00
212203051	Matilde Caal Jo	30.00
212203052	Wilman O. Florian Arevalo	35.00
212203055	Jose Sicajau Xoc	2,320.95
212203056	Feliciano Rafael Najera	15.00
212203058	Diego Lucas Diego Esteban	48.00
212203059	Maria Margarita Lool Sutuj	94.00
212203060	Jose Ignacio Gutierrez Raguay	695.71
212203062	Natalio Rivera Marcos	680.00
212203063	Victor Hugo Cuz Chaman	900.00
212203064	Oscar Esturardo Pop Ac	3,145.00
212203065	Mary Blancaly Lopez	1,830.00
212203066	Carolina Yat Ixim	50.00
212203067	Otras Cuentas por pagar	9,970.13

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
 Unidad Especializada de Control
 y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
 31 MAR 2023

Hora 13:31 Firma [Firma]
 Nombre _____

Total, de Cuenta por pagar 41,739.74

Cuentas que se origina por la creación de fondos rotativos para la descentralización de fondos a las estructuras departamentales y municipales autorizados por CEM mediante actas; debido a la falta de cuentas bancarias descentralizadas para las estructuras departamentales y municipales en virtud de la negociación del sistema bancario de apertura cuentas bancarias por lo cual se derivan las cuentas por liquidar según integración en anexo No.1 por la suma de Q. 148,583.38 y la cuenta por pagar Q.41,739.74 sumado los saldos periodo anteriores.

NOTA No. 9 ACTIVOS FIJOS

Esta cuenta cuyo saldo anterior Q. 25,300.56 sin embargo registra el valor de los bienes de uso permanente, para el desarrollo de las actividades ordinarias los cuales están valuados al precio de adquisición por Q. 29,464,02

NOTA No. 10 TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS (Aporte de fondos públicos-deuda política)

Esta cuenta de transferencias y contribución de capital recibidas, corresponden a los aportes del Estado de Guatemala por medio del Tribunal Supremo Electoral que

corresponden a los derechos adquiridos por la participación política de la Entidad: WINAQ en las Elecciones generales del año 2019 como un derecho adquirido devengado y reportado en el balance general. En tal razón se reporta el percibido dos años después la suma de **Q, 887,087.35** cómo se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro número 1 de recepción de fondos públicos por derechos adquiridos de elecciones 2019.
Cifras expresadas en Quetzales

Fecha	Descripción Operación	Docto.	Cod. Ref.	Monto	ANALISIS
05/09/2022	N/CREDITO PAGO TSE	2690161001		887,087.35	3er. Aporte - elecciones generales del año 2019
Total				887,787.35	

NOTA 11 PATRIMONIO Y RESULTADO ACUMULADO

Según el requerimiento no existe patrimonio ni patrimonio adicional, solamente el acumulado, el cual se describe a continuación:

El patrimonio del Movimiento Político Winaq al 31 de diciembre de 2020—representa un saldo Q. 25,300.56 según se refleja en el estado patrimonial debidamente firmado.

NOTA 12 RESULTADO DEL EJERCICIO

Esta cuenta contiene el saldo de la variación entre los ingresos y egreso en un ejercicio contable determinado, el cual se refleja en el balance general y actualmente refleja un saldo de la situación patrimonial de **Q 990,331.60**

NOTA No. 13 INGRESOS

Dinerarios

Fondos públicos

Los ingresos públicos devengados hasta el 31 de diciembre-2022; son por transferencias y contribución de capital recibidas, corresponden a los aportes del Estado de Guatemala por medio del Tribunal Supremo Electoral que corresponden a los derechos adquiridos por la participación política de la Entidad: MOVIMIENTO POLITICO WINAQ en las



por medio del Tribunal Supremo Electoral que corresponden a los derechos adquiridos por la participación política de la Entidad: WINAQ en las Elecciones generales del año 2019 por la suma de **Q. 887,087.35 como se detalla en la nota número 10.**

Por el derecho devengado de conformidad al artículo 21 Bis de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del financiamiento público para las actividades ordinarias de las organizaciones políticas "El Estado contribuirá al financiamiento de los partidos políticos a razón del equivalente en Quetzales de (US\$2.00) de los Estados Unidos de América, por voto legalmente emitido a su favor, siempre que haya obtenido no menos del cinco por ciento (5%) del total de sufragios Válidos, depositados en las elecciones generales. el cálculo se hará, tomando como base la mayor cantidad de votos válidos recibidos, o para los cargos de presidente y vicepresidente de la república o en listado nacional para los cargos de diputados al Congreso de la Republica. Se exceptúan del requisito del cinco por ciento (5%) a los partidos que obtengan por los menos una diputación al congreso de la república, quienes recibirán igualmente financiamiento."

Fondos privados

Dinerarios

De conformidad al artículo 21 Quater numeral 5, de la LEP, así como el artículo 20 del reglamento control y fiscalización sobre el financiamiento privado La Entidad reporta que para el presente ejercicio fiscal no recepción en efectivo ningún aporte de fondos privados.

No dinerarios

De conformidad al artículo 21 Quater numeral 5, de la LEP, así como el artículo 20 del reglamento control y fiscalización sobre el financiamiento privado La Entidad reporta que para el presente ejercicio fiscal cuantifico y reporto aportaciones en especie de militantes y simpatizantes, para efectos de acreditación se tienen los recibos autorizados por SAT y los libros respectivos conforme las regulaciones de los citados artículos, La suma cuantificada no dineraria es de **Q. 80,496.79**

NOTA NO. 15 GASTOS

Los gastos que se muestran en el estado de ingresos y gastos, reflejan las erogaciones directas correspondiente a gastos de conformidad a lo regulado en el artículo 21 bis incisos a), b), C) de la Ley electoral y de Partidos Políticos al 31 de diciembre 2022 por concepto de pago de remuneraciones al personal, adquisición de bienes y servicios destinados al consumo, y otros egresos. El total de los egresos de erogaciones ascienden a la cantidad de **Q. 1,149,577.67 Y NO DINERARIO Q.80,496.79**

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 AUTORIDAD ORGANIZACIONES POLITICAS
 Unidad Especializada de Control
 y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBO

3 1 MAR 2023

Hora 13:31 Firma A

Nombre _____

Guatemala 27 de marzo 2022


Jorge Alberto Méndez Gómez
Contador General


Perito Contador
NIT: 815630-1


Edgar Oswaldo Montufar Castillo
Secretario de Finanzas




Carmen Felisa Reyes Barreno
Responsable del Órgano de
Fiscalización Financiera

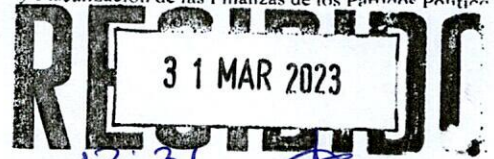

Sonia Marina Gutiérrez Raguay
Secretaria General / Representante Legal





Sara Blondina Gonón Conde
Contadora Público y Auditor

Auditor Interno Col. 9435
Licda. Sara Blandina Gonón Conde
Contadora Pública y Auditora
Colegiado 9432

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos



Hora 13:31 Firma 
Nombre _____

MOVIMIENTO POLITICO WINAQ
N.I.T.: 7453491-2

0 010 10

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 ENERO 2022 AL 31 DICIEMBRE 2022
(CANTIDAD EXPRESADAS EN QUETZALES)

4111	FINANCIAMIENTO PUBLICO		2,059,412.48
41110101	Financiamiento de la Cuota Politico 2022	887,087.35	
	SALDO INICIAL	1,172,325.13	
46201	INGRESO POR DONACION DE BIENES Y SERVICIOS		80,496.79
46201001	Ingreso por Donacion de Bien y Servicio	77,996.79	
463	INGRESOS POR PRESTAMO Y COMODATO		
46301	INGRESOS POR PRESTAMO Y COMODATO DEPTO. Y MUNICIPAL		
46301001	Ingresos por Prestamo y comodato	2,500.00	
	TOTAL DE INGRESOS		2,139,909.27
5	EGRESOS		
51	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES NACIONALES		
511	GASTO DE FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL		
51101	GASTO DE FUNCIONAMIENTO SEDE NACIONAL		234,630.57
51110101	Honorarios Contable Sede Central	56,600.00	
51110102	Honorarios secretaria sede Central	50,225.00	
51110103	Honorarios Profesionales	19,800.00	
51110104	Arrendamiento sede Central	33,600.00	
51110105	Agua Luz y Telefono	8,417.98	
51110106	Materiales y suministros	20,765.48	
51110107	Mantenimiento de Equipo de oficina	3,125.00	
51110108	Servicio de Correo y Transporte	5,370.10	
51110109	Otros Gastos Administrativos	1,565.75	
51110110	Suministro de Cafeteria y Limpieza	1,604.30	
51110111	Equipo de Oficina	6,785.00	
51110112	Honorario Auxiliar Contable	26,671.96	
51110113	Gastos Bancarios	100.00	
511102	ACTIVIDADES NACIONALES		42,442.22
51110201	Alimentacion	25,729.00	
51110202	Hospedaje	390.00	
51110203	Transporte	500.00	
51110205	Alquiler de Equipo de Sonido	250.00	
51110207	Combustible	672.82	
51110209	Convocatoria de Asambleas	14,900.40	
	GASTOS DE MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL		
511201	GASTO DE FUNCIONAMIENTO DEPTO. GUATEMALA		698.00
511202	GASTO DE FUNCIONAMIENTO DEPTO. DE QUETZALTENANGO		2,609.30
511203	GASTO DE FUNCIONAMIENTO DEPTO. ALTA VERAPAZ		350.00
511206	GASTO DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE GUATEMALA		5,625.53
511207	GASTO DE FUNCIONAMIENTO MUNI. VILLA NUEVA		5,427.00
511213	GASTO DE FUNCIONAMIENTO DEPTO DE ESCUINTLA		1,300.00
512201	GASTO DE ASAMBLEA NACIONAL		17,940.00
512202	GASTOS DE ORGANIZACIONES MUNICIPALES		231,521.79
512205	GASTOS DE ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES		32,388.02
512206	MEDIOS DE COMUNICACION		12,409.47
513	CAMPAÑA DE AFILIACION		
513301	PROSELITISMO NACIONAL		8,230.00
513302	PROSELITISMO DEPARTAMENTAL		66,028.16
513303	PROSELITISMO MUNICIPALES		60,404.73
515	CAPACITACION Y FORMACION POR ENTIDADES NACIONALES		
515501	GASTO DE FORMACION Y CAPACITACION GASTO PUBLICO NACIONAL		258,269.72
515502	GASTO DE FORMACION Y CAPACITACION ALTA VERAPAZ		17,930.00
515503	GASTO DE FORMACION Y CAPACITACION QUETZALTENANGO		2,770.00
515504	FORMACION POLITICA MUNI. GUATEMALA		7,216.47
515506	FORMACION POLITICA SAN MARCOS		5,300.00
515507	FORMACION POLITICA MUNI. MIXCO		2,145.00
515508	FORMACION POLITICA DEPTO. GUATEMALA		7,724.40
515509	FORMACION MUNI FRAY A.V.		1,400.00
515510	FORMACION MUNICIPIO DE PANZOS A.V.		2,400.00
515511	FORMACION POLITICA MUNI. SENAHU A.V.		3,000.00
515512	FORMACION MUNI. SAN PEDRO CARCHA A.V.		9,720.00
515514	FORMACION POLITICA DEPTO. CHIMALTENANGO		1,756.00

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO

31 MAR 2023

Hora 13:31 Firma

Nombre _____

515515	FORMACION POLITICA MUNI. TUCURU A.V.	2,800.00
515516	FORMACION POLITICA DEPTO. DE ESCUINTLA	2,888.10
515517	FORMACION POLITICA MUNI. COBAN	5,820.00
515518	FORMACION POLITICA MUNI. RAXRUHA A.V.	800.00
515519	FORMACION POLITICA MUNI. TACTIC A.V.	1,000.00
515520	FORMACION POLITICA MUNI. DE CHISEC A.V.	2,000.00
515521	FORMACION POLITICA MUNICIPIO LA TINTA A.V.	4,450.00
515522	FORMACION POLITICA DEPTO. QUICHE	3,700.00
515523	FORMACION POLITICA DEPTO.SOLOLA	1,450.00
515524	FORMACION POLITICA MUNI. VILLA NUEVA	1,036.40
515526	FORMACION POLITICA MUNI. NEBAJ QUICHE	1,500.00

GASTOS 1,069,080.88
RESULTADO DEL EJERCICIO 990,331.6

53	EGRESOS NO DINERARIO (cuentas de control)	
53201001	Formacion Política	75,346.79
53201017	Propaganda de Afiliacion	2,650.00
54	EGRESOS NO DINERARIO CAMPAÑA ELECTORAL	
543	EGRESOS POR PRESTAMO O COMODATO	
54301	Egresos por Prestamo o comodato	
54301003	Bienes Muebles o Inmuebles	2,500.00

GASTOS DONACIONES 80,496.79
GASTOS 0.00
INGRESOS Y DONACIONES MENOS GASTOS 990,331.6
INGRESOS Y DONACIONES MENOS GASTOS

CERTIFICACION:

El infrascrito Perito Contador Registro ante la Superintendencia de Administracion Tributaria con el numero 78184 CERTIFICA: Que los Estado de Resultados que anteceden, fueron elaborados conforme los registros contables del contribuyente 74534912 y que los mis reflejan sus resultados de operaciones por el periodo fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2022.

Jorge Alberto Mendez Gómez
Jorge Alberto Mendez Gómez
 Contador General
Jorge Alberto Mendez Gómez
Perito Contador
 NIT: 815630-1

Carmen Felisa Reyes Barreno
Carmen Felisa Reyes Barreno
 Responsable de Órgano de
 Fiscalización Financiera



Edgar Oswaldo Montufar Castillo
Edgar Oswaldo Montufar Castillo
 Secretario de Finanzas

Sonia Marina Gutiérrez Raguy
Sonia Marina Gutiérrez Raguy
 Secretaria General y Representante Legal

Sara Blondina Gonón Conde
Sara Blondina Gonón Conde
 Contadora Público y Auditor
 Auditor Interno Col.9435
Licda. Sara Blandina Gonón Conde
 Contadora Pública y Auditora
 Colegiado 9432

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
 Unidad Especializada de Control
 y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
 31 MAR 2023


Hora 13:31 Firma *[Signature]*
 Nombre _____

MOVIMIENTO POLITICO WINAQ
N.I.T.: 7453491-2

BALANCE GENERAL
AL 31 DICIEMBRE 2022
(CANTIDAD EXPRESADAS EN QUETZALES)

1	ACTIVO			
11	ACTIVO CIRCULANTE			
111101	CAJA			176.53
11110101	Caja Chica Lili Hernandez	176.53		
112	BANCOS			966,751.71
112201	BANCO CUENTA FINANCIAMIENTO PUBLICO		966,751.71	
11220101	Ban Rural Cta. 3033940753 Administrativo	966,751.71		
113	CUENTAS POR COBRAR			1,048,762.72
113301	FINANCIAMIENTO PUBLICO		900,179.34	
113302	CUENTAS POR SECRETARIOS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES		148,583.38	
12	ACTIVO NO CORRIENTE			25,300.56
121	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		25,300.56	
121104006	Mobiliario de Oficina	7,009.02		
121105005	Equipo de computo	22,655.00		
121110	DEPRECIACIONES ACUMULADA DE MOBILIARIO DE OFICINA			
121110106	Depreciacion acumulado de Mobiliario y Equipo	-825.00		
121111	DEPRECIACION ACUMULADO EQUIPO DE COMPUTO			
121111005	Depreciacion acumulada de equipo de computo	-3,538.46		
	TOTAL ACTIVO			2,040,991.52
2	PASIVO			
21	PASIVO CORRIENTE			
211	DOCUMENTOS POR PAGAR			7,530.96
211101	Documentos por pagar		7,530.96	
211101001	Retencion de ISR por pagar	2,797.03		
211101004	Iva Por Pagar Facturas Especiales	4,733.93		
212	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			34,208.78
212201	CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES LOCALES		4,982.19	
212201020	FGER	4,982.19		
212203	CUENTAS POR PAGAR A SECRETARIOS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES		29,226.59	
22	PASIVO NO CORRIENTE			
222	Cuentas por Pagar a largo Plazo			1,008,920.18
222201	Cuentas por pagar		1,008,920.18	
22220101	Financiamiento Publico por Recibir	1,008,920.18		
3	PATRIMONIO			
32	RESULTADOS ACUMULADOS			
321	Resultados Acumulados			990,331.60
321102	Resultado del presente ejercicio		990,331.60	
32110201	Resultado del Ejercicio		990,331.60	
	TOTAL PASIVO			2,040,991.52

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
31 MAR 2023
Hora 13:31 Firma 
Nombre _____

El Infrascrito Perito Contador Registrao ante la Superintendencia de Administracion Tributaria con el numero 78184 CERTIFICA: Que el Balance General que anteceden, fueron elaborados conforme los registros contables del contribuyente 74534912 y que los mis reflejan sus resultados de operaciones por el periodo fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2022.


Jorge Alberto Méndez Gómez
Contador General


Perito Contador
NIT: 815630-1


Carmen Felisa Reyes Barreno
Responsable de Órgano de
Fiscalización Financiera




Edgar Oswaldo Montufar Castillo
Secretario de Finanzas


Sonia Marina Gutiérrez Raguay
Secretaria General y Representante Legal





Sara Blondina Gonón Conde
Contadora Público y Auditor
Auditor Interno Col.9435

Licda. Sara Blandina Gonón Conde
Contadora Pública y Auditora
Colegiado 9432

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO

31 MAR 2023

Hora 13:31 Firma 
Nombre _____


7ª. Avenida 12-51, zona 1 Quetzaltenango
Teléfonos: 49933882-77619854
Correo electrónico: jdme34@gmail.com

DICTAMEN

Señores.:
Licda. Sonia Marina Gutierrez Raguay
Secretaria General
Lic. Edgar Oswaldo Montufar Castillo
Secretario de Finanzas
Licda. Carmen Felisa Reyes Barreno
Responsable del Órgano de fiscalización
Movimiento Politico Winaq
Presente.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
31 MAR 2023

Hora 13:31 Firma 
Nombre _____

Señores del Movimiento Político Winaq:

He efectuado examen de auditoría externa a los Estados Financieros, del Movimiento Político WINAQ con el objeto de evaluar el control y fiscalización de las finanzas de la organización política y así emitir opinión de la ejecución de los fondos del financiamiento público y privado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de WINAQ con fundamento en el artículo 24 BIS de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, artículo 12 y 13 del reglamento de control y fiscalización de la ley Electoral y de Partidos Políticos; mi responsabilidad es expresar una opinión basados en la auditoria.

Mi opinión se sustenta en base a: Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores-*ISSAI*-; Normas Internacionales de auditoría -*NIAS*-; artículo 22 inciso n) de la Ley Electoral y de Partido Políticos; artículo 12 inciso a) del Reglamento de Control y Fiscalización de las Finanzas de las organizaciones políticas, que indica "...deberán presentar los Estados Financieros correspondientes al periodo contable..." "Adicional se acompañará un dictamen emitido por un contador público y auditor externo..."

En tanto el presente dictamen reporta excepción en la cuenta de balance código 113302 y 113303021 por la no regularización de saldos en las cuentas por liquidar y pagar, el cual en determinado momento afectaría el patrimonio de Winaq, generando un saldo negativo como hecho posterior a este cierre.

En mi opinión, con excepción en el rubro de activos de la cuentas por liquidar, según el párrafo que antecede, al presente examen realizado al MOVIMIENTO POLITICO WINAQ en cifras financieras presenta saldos razonables del ejercicio fiscal 2022; derivado que la cuentas bancarias, se ajustan a la realidad financiera, en relación a las transferencia y ejecución de los fondos provenientes del Tribunal Supremo Electoral producto del financiamiento público respecto a todo lo importante de la posición financiera al 31 de diciembre de 2022 y de su desempeño financiero.

Atentamente,
Lic. José David Maldonado Escobar
Contador Público y Auditor

Lic José David Maldonado Escobar
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO No. 2397

